



MODELO DE UTILIDAD

23138

23138

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"TACON DE GOMA PERFECCIONADO PARA CALZADO".

Solicitante: Doña FRANCISCA SORRON ZABALA.
Residencia: SAN SEBASTIAN, Esterlines, 10.
Nacionalidad: Española.

La presente solicitud se refiere a un tacón de goma perfeccionado para calzado.

El empleo exclusivo de goma en la fabricación de tacones para calzado tiene los inconvenientes de hacer a éstos sumamente deslizantes sobre pavimentos húmedos y de ofrecer dificultades a su fijación de manera eficiente mediante el acostumbrado clavado, pues si bien se suelen alojar arandelas metálicas en los correspondientes orificios para evitar que los clavos rasguen la goma, no se logra con ello una solución satisfactoria. Por ello se ha pensado incorporar en la masa de goma fibras textiles de cualquier índole, las que aumentan la resistencia al rasgado del material y el efecto antideslizante del tacón sobre cualquier pavimento, pero tales tacones presentan a su vez la desventaja de que al desvirarlos en el ajuste al calzado dejan al descubierto



a una parte de dichas fibras, lo que hace que resulten antiestéticas.

El tacón de goma perfeccionado para calzado que constituye el objeto de la presente solicitud se caracteriza, esencialmente, por estar constituido de una sola pieza moldeada
5 cuya parte interior lleva incorporadas en todo su grosor fibras textiles entrelazadas, naturales o sintéticas, y que está rodeada por una zona formada por caucho exento de fibras.

Este tacón reúne en sí las ventajas de un tacón de goma con fibras incorporadas en su masa, es decir es antideslizante
10 sobre cualquier pavimento, seco o húmedo, y los clavos, sin necesidad de arandelas, sujetan fuertemente al tacón sin rasgarlo y, al mismo tiempo, puede desvirarse el tacón para su debida adaptación al calzado sin dejar a la vista las
15 mencionadas fibras.

Para la mejor comprensión del objeto de la presente solicitud se acompaña una lámina de dibujos en los cuales:

Fig. 1 es un corte del tacón efectuado por un plano paralelo a las bases según I-I de la Fig. 2.

20 Fig. 2 es un corte transversal según II-II de la Fig. 1.

En dichos dibujos, 1 representa la parte central que contiene fibras textiles entrelazadas 2 y en la que están practicados los orificios 3 para el paso de los clavos de sujeción. 4 es la zona que bordea el tacón y que está constituida únicamente de caucho, exento de dichas fibras.
25

Como fibras textiles se emplean preferentemente hilos retorcidos de algodón en largos de 2 a 3 cm, tales como pueden obtenerse, por ejemplo, mediante trituración de desperdicios de carcacas de neumáticos usados. Estos hilos,
30 además de ser muy resistentes, tienen la ventaja de ser

23138

MAY.



baratos y estar ya engomados. De las fibras textiles se añade preferentemente de un 20 a un 30% con respecto a la masa de caucho y demás ingredientes.

N O T A.

5 El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Tacón de goma perfeccionado para calzado, caracterizado por estar constituido de una sola pieza moldeada cuya parte interior (1) lleva incorporadas en todo su grosor
10 fibras textiles entrelazadas (2), naturales o sintéticas, y cuyo contorno (4) está formado por una zona de caucho exento de fibras.

2ª.- Tacón de goma perfeccionado según reivindicación 1ª, caracterizado porque los orificios (3) para el paso de
15 los clavos de sujeción están practicados en la zona interior (1) que contiene fibras textiles.

3ª.- TACON DE GOMA PERFECCIONADO PARA CALZADO, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una
20 sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 6 de Mayo de 1950.

FRANCISCA SOBRON ZABALA
P.P.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

-6 MAY.



Fig. 1

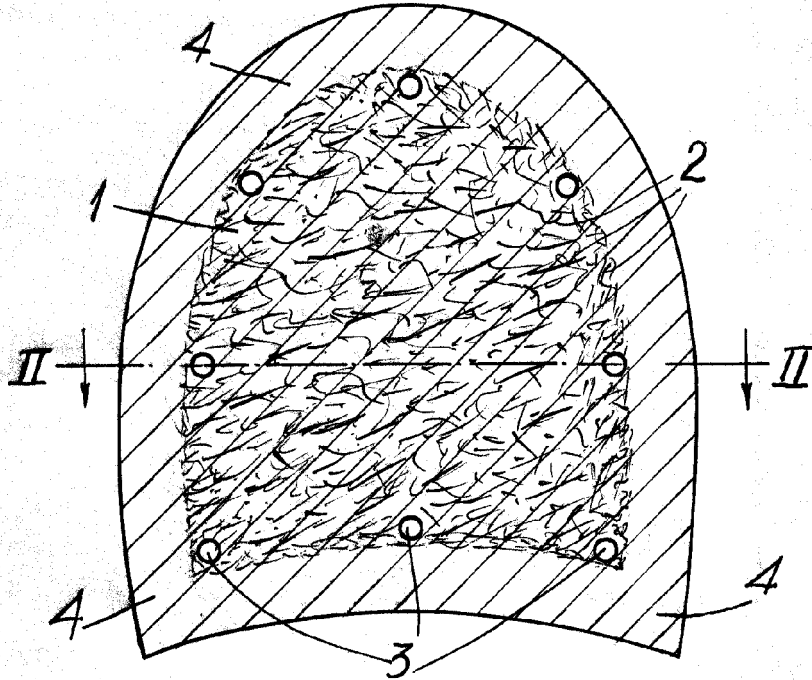
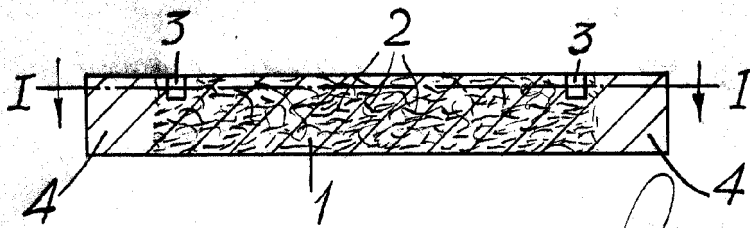


Fig. 2



Madrid 6 Mayo 1959

Por Poder de J. GOMEZ ACEBU

Alcalá